

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 0 0035904

Al 31 de DICIEMBRE de 1.997

Expediente No. 71297

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/.5'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0991304193001

RAZON SOCIAL

GRUPO COMANDATO TRANSPORTE (INTERTRANSPORTE) S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios
(Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	INMOBILIARIA CODASA C.LTDA	ECUATORIANA	0990140227001		3004	3'004.000
2	VICTOR EMILIO ESTRADA E.	ECUATORIANA	0900935404		1974	1'974.000
3	FELIPE ESTRADA ESTRADA	ECUATORIANA	0900151895		12	12.000
4	JOYAMAR S.A.	ECUATORIANA	0991265287001		10	10.000
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34	GRUPO COMANDATO TRANSPORTE					
35	(INTERTRANSPORTE) S. A)					
Certifico que la información es correcta					TOTAL	5'000.000

Martín Cucalón de Ycaza

GERENTE GENERAL

GUAYAQUIL, ABRIL 06 DE 1.998

Firma del representante legal

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL